



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco.
2012-2015

TITULO DE PROPIEDAD

Con base en las atribuciones establecidas en los artículos 115 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 80 fracción V y 85 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como también en los artículos 2 y 3 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y en relación con los artículos 1, 5 y 9 del decreto 20920, para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco, emitido por el congreso del estado de Jalisco y publicado con fecha 28 de junio de 2005, se declara que de acuerdo al Dictamen de Titularidad, de fecha 07 de abril de 2014, radicado bajo expediente número **COMUR-032-JAL-10/2014**, emitido por la Comisión Municipal de Regularización de Chiquilistlán, Jalisco, el **MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO**.

Ha adquirido el derecho de;

PROPIEDAD

De conformidad al Dictamen de Procedencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, así como el acuerdo de aprobación de la COMUR y por prescripción administrativa del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Ciudad, Guzmán, Jalisco, se ha convertido en el legítimo propietario del siguiente espacio público:

Calle Profesora. Ma. del Refugio Santana

Del fraccionamiento "Delegación de Jalpa", Municipio de Chiquilistlán, Jal.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 6.31 m, con Calle Galeana.

Al Este: 206.30 m, con Manzana número 06.

Al Sur: 6.22 m, con Calle Juárez.

Al Oeste: 181.35 m, con Manzana número 07.

Con una extensión superficial de: 1,520.52 Mil quinientos veinte punto cincuenta y dos metros cuadrados de terreno.

Folio Real: 5748073.

ASÍ LO RESUELVEN Y FIRMAN

En Chiquilistlán, Jalisco, a los 15 días del mes de Abril de 2014.

LIC. JESÚS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. PATRICIA GUADALUPE SUÁREZ NAVA
SECRETARIO GENERAL

C. DANIEL MONTES DE OCA MEDINA
ENCARGADO DE CATASTRO

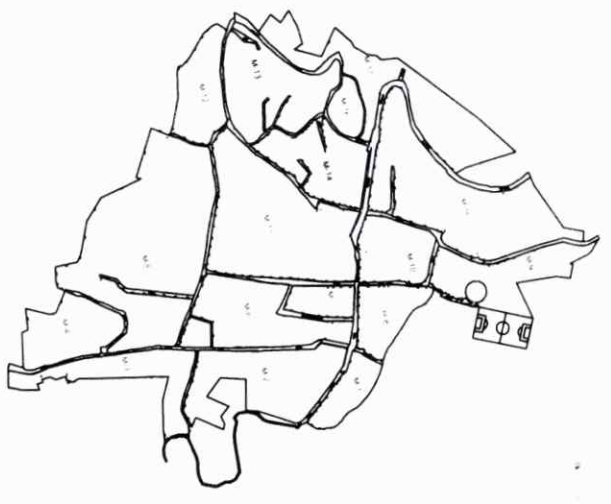
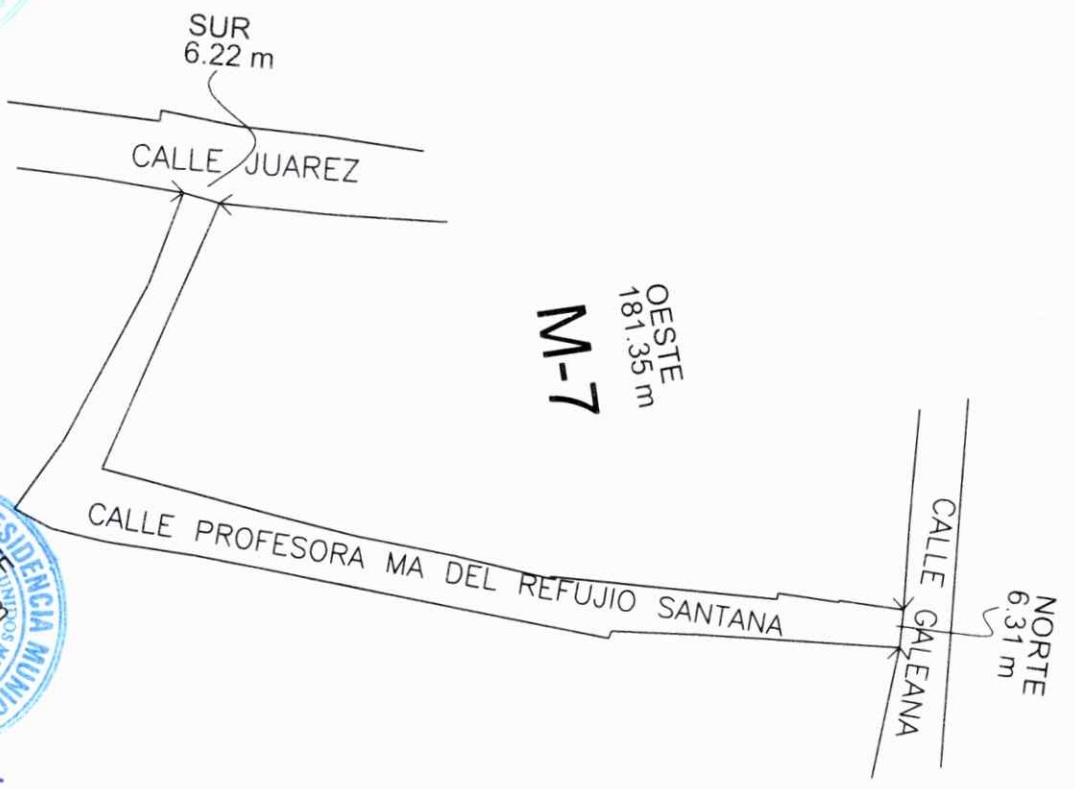
DIRECCIÓN DE
CATASTRO MUNICIPAL
2012 - 2015



UN GOBIERNO
MÁS HUMANO

UN GOBIERNO MAS HUMANO

000029



ANCHO VARIABLE	
COLINDANCIAS	METROS LINEALES
CALLE GALEANA - CALLE JUAREZ	6.31 6.22

DATOS GENERALES	
SUPERFICIE:	1,520.52 m ²
LONGITUD:	400.46 m

LIC. JESUS SALVADOR CUENCA CISNEROS
MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL
2012 - 2015

SECRETARIA GENERAL
MTRA. PATRICIA GPE. SUAREZ NAVIA
SECRETARIO GENERAL
2012 - 2015

ING. SERGIO E. GUERRERO BALLESTEROS
DPTO. OBRAS PUBLICAS
2012 - 2015

<p>H. AYUNTAMIENTO DE CHIQUILISTLAN, JALISCO</p>	
<p>07</p> <p>SIERRA DE AMULA</p> <p>032</p> <p>CHIQUILISTLAN</p> <p>JALPA</p>	<p>ACCION URBANISTICA POR DETERMINADO SOCIAL MEDIANTE EL DECRETADO 2002</p> <p>PLANO INDIVIDUAL</p> <p>SIMBOLOGIA</p> <p>POLEOONO</p> <p>→ LIMITE DE LINDERO</p> <p>→ INDICADOR DE MEDIDA</p> <p>CALLE PROFA. MA DEL REFUGIO SANTANA</p> <p>PROPIETARIO: MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN</p> <p>UBICACION</p>
<p>NUMEROS AMONESTADOS SERVICIO DE COORDINACION</p> <p>CAJALPA</p> <p>FECHA</p> <p>17 FEBRERO 2015</p> <p>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL</p>	<p>17 FEBRERO 2015</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

BOLETA REGISTRAL

Antecedente:

PROCEDE DE FOLIO 5747699 FOLIO 5748073

Prelación: 19530

Folio Real: 5748073 **Lugar:** CHIQUILISTLAN, JALISCO

Derechos de Inscripción Exento de Pago **Boleta de Pago No.:**

Se presento para su registro el 15 **de** ENERO **de** 2015 **a las** 11:11 AM

Ubicación:

CALLE PROFESORA MA. DEL REFUGIO SANTANA DEL FRACCIONAMIENTO DELEGACIÓN DE JALPA
MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO.

Titular:

. MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN, JALISCO .

% D.D. **% U.V.**

100 **100**

Se registraron los siguientes movimientos:

Asiento

Prescripción administrativa

15-ENE-15 12:25 PM 1443-1

Quedando inscrito en:

FOLIO 5748073 Expediente no. COMUR-032-JAL-10/201


LIC. JOSE PABLO MERCADO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN CD. GUZMAN, JALISCO

Revisó y elaboro:

MARIA GABRIELA DOMINGUEZ CERVANTES

Página 1 de 1 15-01-2015 13:13:05

